Año IV. GUADIX 25 DE MARZO DE 1894. NÚM. 126

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

Salicilatos de BISMUTO Y CERIO. Vivas Pérez. Adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina. Curan inmediatamente toda clase de VOMITOS Y DIARREAS. (Véase la cuarta plana.)

DE ARRIBA Y DE ABAJO.

Al toque de gloria.—S. Torcuato en rogativa.—En estado de venta.

I.

Despues de la penitencia viene el descanso, como despues de la pena renace la tranquilidad del espíritu, y despues de las tempestades el sol se muestra radiante y explendoroso.

Nada hay constante en el humano ser, que tiene que compartir los tiempos calamitosos con los bonancibles, los reveses con la fortuna, la salud con las enfermedades, y así pasa la vida.

Por una regla inflexible é inalterable, despues de haber sentido y recordado el mundo católico la amarga pasión de Jesús, celebra su gloriosa resurrección y su ascensión á los cielos, y por eso, cuando el sacerdote entona en el templo el *Gloria in excelsis Deo* se regocija el cristiano corazón, la Iglesia se llena de inefable gozo y cada uno de sus miembros demuestra su satisfacción de diverso modo.

En tan sublime momento, vibran con alegre sonido las campanillas de plata tocadas por los que asisten al celebrante, la música sagrada deja oir sus más regocijadas notas, cesa la proverbial y monótona *matraca* y en su lugar resuenan las campanas volteadas por vigorosos brazos, que de mudas que fueron durante la pasión, se tornan de nuevo en sonadores metales. Las devotas van á las pilas del agua bendita á llenar sus odres, sus jarros y sus vasos, y beben de ella para librarse del pecado venial, y luego rocian el resto por los rincones de la casa. Los hombres de armas tomar descargan sus escopetas mil y mil veces, produciendo todo el estrépito que pueden, los niños rompen cuantos cacharros viejos ó nuevos pueden recabar de sus madres, y todos últimamente demostramos nuestro júbilo del modo más elocuente que nos es dado, porque el acontecimiento que festejamos representa la resurrección del hombre de la abyección en que se encontraba antes de la venida de Jesús al mundo para curar las enfermedades sociales y predicar su salvadora doctrina, toda caridad, toda ciencia, toda virtud, toda abnegación, que enseña á la criatura la igualdad verdadera, la fraternidad universal y la libertad en toda su ordenada pesfección.

¡Doctrina sublime y santa que subsistirá siempre y que enalteció al pequeño sin humillar al grande, pues todos somos hijos y amados por igual por el Supremo Creador del universo, siempre que respetemos sus salvadoras leyes!

II.

Será casualidad, cosa natural y corriente, coincidencia, acaso, lo que se quiera, aquello que hemos *visto palpablemente*, pero tocamos dos verdades incontestables.

Primera: Que el 17 del corriente se sacó en rogativa á nuestro ínclito patron san Torcuato para que implorase de Dios concluyera la sequia que veniamos experimentando y concediese la gracia de que lloviera, pues los campos estaban secos y mústios.

Segunda: Que la noche del mismo dia cuando aun no hacia seis horas que el Santo habia entrado de retorno en la catedral, el cielo se encapotó y llovió en abundancia, agua á la cual siguió copioso nevazo, remediándose los males temidos.

A esto llaman los incrédulos acontecimiento casual.

Los indiferentes se encogen de hombros y se rien.

Los cristianos vemos algo providencial y divino, vemos que Dios oyó los ruegos del Santo que antes fué un hombre justo sobre la tierra, y le concedió la gracia pedida.

Los *espíritus fuertes* se burlarán de nuestra *candidez* de nuestro *fanatismo* religioso, de nuestra *ignorancia*, en cambio nosotros nos compadecemos de su insensatez y les tenemos lástima: nosotros ganamos creyendo: ellos pierden porque no créen.

Un atco eminente en ciencias y en conocimientos lo ha dicho, feliz el que cree, feliz el que alimenta en su corazón la fé.

El pueblo demostró su entusiasmo al llegar la procesión al paseo de la Catedral, y en esta se detuvo victoreando al Santo; despues se hizo lenguas proclamando su poder; más ya que la ocasión debe aprovecharse, diremos que solo nos acordamos de santa Bárbara cuando truena. En efecto, el santuario de san Torcuato donde sus restos estuvieron depositados tanto tiempo se está cayendo y sus admiradores lo vemos con indiferencia; no lo remediamos, no atendemos á esta necesidad y quién sabe si nuestra apatia dará lugar á que se derrumbe y desaparezca tan valioso recuerdo: menos dichos y más hechos, menos víctores y más dinero, eso hace falta.

Las iniciativas deben tomarse por aquellos á quienes *llama* el asunto de que se trata, en éste corresponde á las autoridades administrativas y eclesiástica por ser cívico-religioso.

Fórmese una junta en la que figuren ambas y otras personas activas, no de vivos relumbrones que todo lo quieren cuando está hecho: ábrase una suscripción popular en la que los entusiastas de san Torcuato le probemos nuestro cariño *traduciéndolo* en dinero, contribuya la Iglesia y el Municipio y la obra se hará.

Una vez terminada, organicese una romeria el dia en que se inaugure, donde vayamos todos á dar testimonio de nuestra fé y la cosa resultará; lo demás son alegrias de corazón que pasan rápidas como las nubes de verano.

EL ACCITANO ofrece su concurso para ello, y sus columnas para publicar los nombres de los donantes.

Amantes de san Torcuato, menos palabras y más obras; sino atendemos á la necesidad dicha, el Santuario desaparecerá.

III.

Nada sucede que revele se haya desistido de la enagenación de nuestros montes, verdad desconsoladora que pronto se tornará en tristísima realidad, de no hacerse un supremo exfuerzo por nuestros representantes.

Los hijos de Guadix, por lo tanto, al estender nuestra vista por las llanuras, valles, dehesas y collados que poseemos aun, no podremos decir *esto nos pertenece* y las clases jornaleras se verán privadas de extraer de ellos ni el más exiguo matojo para que sus pequeños templen sus ateridos miembros y sus mujeres mantengan el fuego en el hogar.

Desde la torrecilla de Baza pasarán los terrenos á ser de cuatro ambiciosos que guiados por la codicia y por el lucro, participarán del festin, y contribuiran á empequeñecer á esta anémica ciudad, tan falta de vida, de elementos y de recursos.

En cambio de nuestros terrenos se nos facilitarán *láminas*, que sino la presente, las generaciones inmediatas negociarán y convertirán en dinero contante y sonante que luego se convertirá de idéntica manera y en conformidad con lo estatuido en las leyes en mejorar... la poblacion, dotándola de edificios públicos que le rindan pingües provechos y ópimos emolumentos.

Nuestros descendientes serán felices ¡oh fuerza de la suerte!

Mas con todo ello, apesar del brillante porvenir que esas *láminas* seductoras, arrebatadoras y pecaminosas han de producir (segun creencias de más de cuatro ilusos) á esta población, nosotros que no dejamos lo cierto por lo dudoso, optamos por nuestros montes, herencia que nos dejaron nuestros mayores y que hoy está disminuida grandemente.

En efecto, nos la han *pellizcado* los particulares, y Fraila, Gorafe, Gor y otros pueblos viven á costa nuestra intrusándose en lo que ni es, ni fué, ni puede ser suyo.

La conservación de nuestros montes es conveniente, y todos debemos procurarla por los medios que nos conceden la Ley fundamental del Estado, y las otras que tienen analogia con la materia, y no solo la conservación de lo existente, sino la reivindicación de lo usurpado y detentado encuéntrese donde se encuentre.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ACCITANO.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor Director del periódico *El Popular* de Granada, la siguiente carta:

Señor Director de *El Popular*.

Muy señor nuestro: En el número 2113 de su ilustrado diario y bajo el epígrafe *Debe atenderse* publicó noticias referentes á la Sociedad Cooperativa Accitana, que le dañan y deprimen, pues deprime y daña toda inesactitud, y más cuando ésta envuelve feos caracteres.

Nosotros en representación de su Junta Directiva y por su acuerdo, volvemos por su buen nombre, significando á usted, sentimos haya sido sorprendido y dado valor á aquello que es rastrera inesactitud, retando á las personas de que partan las suposiciones á que den su nombre al público, y por su cuenta y riesgo digan lo que tengan por conveniente.

El fin de la Cooperativa, es más alto, más noble, más grande que el que dicen los inspiradores del suelto; si atiende al negocio, atiende tambien á la ilustración de las clases obreras, y sus estatutos, si bien cierto no están aprobados. como se afirma, por el señor Gobernador de la provincia, lo están por el señor Alcalde de esta ciudad á quien compete.

No todas sus operaciones han sido afortunadas, puesto que en las más importantes se perdió por especiales circunstancias, y sus socios han tenido ganancias ó sufrido pérdidas en *justa y equitativa proporción*. Los nombres de don Benito Minagorre, Presidente en el tiempo en que se hizo su liquidación a cada sócio y de don Angel Córcoles, Presidente del Consejo de administración, son suficiente garantía para su pulcritud.

Rogamos á usted se sirva insertar esta rectificación en su distinguido periódico y quedan suyos afmos. ss. ss. q. b. s. m.

José María García-Varela, presidente accidental.—Agustín de Vicente, Secretario.

Y como la *Cooperativa* tiene aquí su domicilio social y además una sólida reputación, para que llegue á conocimiento del público, le rogamos se digne dar cabida á la presente en su ilustrado periódico quedando suyos afmos. y ss. ss. q. b. s. m.

José María García-Varela.

Agustín de Vicente.

Guadix 20 de Marzo de 1894.

Á la Srta. D.ª Josefa Ortiz Minagorre

EN EL DÍA DE SU SANTO.

Yo quiero que mi lira suspenda su reposo
y robe á la de Orfeo su dulce vibración,
que vá á entonar las gracias del ángel más hermoso
que guarda en sus tesoros la esplèndida creación.
En verso alejandrino mi cántico resuene,
y suba de las ondas del agua de Hipocrene
al vértice divino del fúlgido Helicón;
y allí entre sus estátuas sorprenda la belleza
del génio de la música que en pródiga riqueza
al ángel accitano le dió su inspiración.

El cáliz entreabierto y fresco de la rosa
que más riquezas tiene del próvido vergel,
el nido es que más ama la linda mariposa,
que allí tiene su lecho, su púrpura y su miel.
Así pues, cuando el cielo tu espíritu produjo,
formó tu rosa, el nido, de artístico dibujo
que en vano copiaría de Fidias el cincel.
De entonces eres rosa que piensa y habla y siente,
prodigio de escultura con corazón y mente,
mil ráfagas de música sujetas á un joyel.

Tu frente es el estadio do en mágica porfía,
discuten nieve y nardos su más rico florón:
el trono de alabastro que ocupa la poesía
bajo un dosel rizado de negro pabellón;
de albura de palomas y gotas transparentes,
de esencia de azucenas y espuma de torrentes
tegido vaporoso, feliz congelación.
Y siendo tan hermosa tu frente inmaculada
no es, Pepa, mas que el símbolo, la imágen nacarada
del genio que allí tiene su cándida prisión.

Tus ojos son dos astros del cielo desprendidos,
que encienden una aurora si llegan á mirar,
que crean una tarde si están adormecidos,
que engendran una noche si llégause á cerrar;
negrísimas tinieblas con luces enlazadas
en dos perlas gigantes por Dios mismo cuajadas
de la ideal belleza en el profundo mar.
Y siendo tan hermosos, y siendo dos portentos,
no son sino el espejo al cual tus pensamientos
más bellos todavía, se suelen asomar.

Sí, Pepa, en tus hechizos hay algo que supera,
hay algo que se escapa á toda descripción;
no canto yo tan solo la flor de la pradera,
tambien su misteriosa feliz germinación.
Los astros de tus ojos, tu frente de alelíes.
tu boca que es joyero de perlas y rubíes,
tu noble señorío, tus formas todas son
las galas de tu alma, el fúlgido ornamento
del templo donde arde la luz de tu talento
profundo, extraordinario del arte en la intuición.

¡Del arte! de la música, del bien que tanto adoro!
de mi alma aquí en la tierra el más grato placer;
á cuya voz las artes, formándole su coro,
excepto la poesía, se ven palidecer!
Tú sabes cómo canta quien no puede ni sabe,
el viento, el lago, el bosque contestan al suave
conjuro de tus dedos de hermoso resicler.
¡Entero el universo se encierra en tu piano!
¡Hay algo de divino en tí más que de humano!
¡Tú creas! eres un ángel, más bien que una mujer!

Te ruegan toques algo; al punto te levantas;
¡qué clásica, qué fina, real presentación!
al mágico piano con gracia te adelantas;
te sientas ¡qué aristócrata, qué hermosa posición!
Comienza la nevada, lanzando en el teclado
la nieve de tus dedos, en giro acelerado,
con rítmica, infalible y exacta precisión.
Las cuerdas se extremecen, tu alma recibiendo
por medio de esos nardos, que en lluvia van cayendo
sobre el marfil luciente, con pura percusión!

Si tocas los *Erymeos*, llorando la troyana
y de la danza griega los círculos se ven;
si la *Rapsodia*, escucho gemir á la aldeana,
reir al calavera, trotar al palafrén:
si tocas por ventura la *Esposa del Marino*,
bogando veo la barca en pós de su destino,
de amores y de olas al plácido vaiven;
si un wals de Chopin tocas, nocturno ó polonesa,
¡ah, entonces en tu frente se encarna y te la besa
y enciende allí su chispa el génio de *Sopén*.

Por eso tantas veces mi ardiente fantasía
llegó á ver en sus sueños tu helénico perfil,
sentado ante un piano celeste que tenía
por luces dos estrellas, selectas entre mil;
de armiño los macillos, de nácar el teclado,
de ámbar los pedales, de oro el encordado,
de ébano la caja, de záfiro el atril;
y extático un querube con sábio galanteo,
prestándote en solemne y trémulo aleteo
metrónomo de plumas, fantástico y sutil!

Concluyo, pues no quiero cansar tus ojos bellos
ampliando aquestos versos de ya larga estensión;
si tú los has leido, si te has fijado en ellos,
con ser pobres ya tienen inmenso galardón.
Si yo juzgué que en verso debí hablarte en tu día,
fué porque con la música se entiende la poesía:
al fin entré ellas hay recíproca atracción;
mas ¡ah! si yo tuviera los genios que tú evocas,
si yo escribiera versos tan bien como tú tocas,
vería satisfecha mi artística ambición!

Tarik.

Guadix 19 de Marzo de 1894.

Jarabe contra la COQUELUCHE

(Tos Ferina)

DE VIVAS PEREZ DE ALMERIA

Es el remedio mejor, UNICO para combatir esta cruel enfermedad, azote de las criaturas y desesperación de los padres de familia. Es una preparación agradable de tomar y de resultados prontos y seguros.

De venta en esta Ciudad, Farmacia del Sr. Sanchez Ortiz.

DON RICARDO EGEA Y GOMEZ, Jefe facultativo del Hospital de la Princesa, y D. JUAN M. MARIANI, Médico de número de dicho Hospital.

Certifican: que el Proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparado por el DR. VIVAS PEREZ, de Almería, es uno de los reconstituyente de acción más segura en el tratamiento de *clorosis*, de la *anemia*, y en los estados de debilidad consecutivos á enfermedades graves, siendo por lo tanto un preparado muy recomendable en todos los casos de empobrecimiento orgánico despresión de fuérzas.

Y para que conste y á petición del interesado expedimos la presente en Madrid á 13 de Marzo de 1889.

DR. RICARDO EGEA GOMEZ DR. JUAN M. MARIANI

La observación clínica en numerosos hospitales, teatifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, producen siempre más rápidos y seguros resultados que ningún otro preparado análogo-

(*Desconfiar de las imitaciones*).

D. NICOMEDES MIÑABRES ALONSO. Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

CERTIFICO: Haber empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* compuesto por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las *afecciones catarrales agudas y crónicas* del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Pérez, está el seguir preparado con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo sobtendrá plácemes sin fin de los comprofesores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—Nicomedes Miñambres Alonso.

EN SUS DÍAS.

A-yer fué tu mirada seductora
E-l sol de mis felices ilusiones;
N-acieron en mi pecho las pasiones
C-omo en nublado cielo blanca aurora,
A- spiré de tu boca el dulce aliento,
M-asgóse el velo de mi mente, en tanto
A-o te pude ocultar que eras mi encanto
A-l sentir de tu voz el dulce acento,
C-uando de gloria un mundo me ofreciste
I-nsensato de mí! llegué á quererte...
O-h ingrato corazón! dame la muerte,
N-o quiero más vivir, ya que mentiste.

J. B.

OBSEQUIO.

Con motivo de haber sido nombrado Capellan de Honor de S. M. nuestro querido amigo el ilustre señor canónigo Magistral de esta catedral, sus discípulos en prueba del cariño que le profesan, le han obsequiado con las insignias de dichos capellanes acompañadas de un artístico álbum con las firmas de los referidos discípulos y que á continuación publicamos á la vez que la dedicatoria de dicho álbum dice así:

A nuestro queridísimo maestro don José Domínguez Rodríguez en su nombramiento de Capellan de Honor de S. M.

Seguro y firme como esos soberbios obeliscos que las generaciones faraónicas erigieran en las llanuras egipcias y que aun admira estático el viajero, contemplando su portentosa granítica fabrica, que con su aliento calcina el ardiente simoun y que el tiempo en su eternal giro no ha podido destruir, así es el afecto que á usted profesan los que este pobre recuerdo le dedican.

Pobre, si, en la materia, pero de un valor inmenso en el espíritu, por que es un testimonio sincero y puro de cariño, respeto y admiración al amigo benévolo y consecuente, al maestro profundo y justiciero y al eminente orador cuya fantasía se pierde en las brillantes luminosas espirales que ráuda describiera el águila de Patmos, cuyo espíritu se inflama en el fuego de lo sublime y en cuyos labios parece palpitar con palpitaciones armónicas el elevado espíritu del inmortal Bossuet.

Reciba usted, pues este testimonio sin atender á la modestia de su expresión sinó á la gran copia de sentimientos que encierra y de los que son supremas síntesis los nombres estampados mas con el corazón que con la pluma en las blancas hojas de este album.

Los señores cuyas firmas llenan el album son los siguientes:

Don Jerónimo Bueno Oña.—don Ramon Martínez Bonillo.—don Juan Medina Gómez.—don José Polidano Polidano.—don Gregorio Vilchez Vilchez. don Luis Martínez Duran.—don Miguel Alarcón López.—don Manuel Ferron Garcia.—don Miguel Peral Roldan.—don Fermin Hidalgo Cobo.—don Federico Garcia Fernández.—don Tomás Ruiz López.-don José Huete López.—don Francisco Sánchez Segura.—don Ántonio Tortosa Valero.—don Pedro Medina Gómez.—don Diego Bordajandi Moreno.—don José Yétor Fernández.—don Antonio Valero Martinez.—don Mariano Sánchez Cirre.—don Francisco Lao Salmeron.—don Manuel Pezán Ortiz.—don Gregorio Montoya Heredia.—don Antonio Gongora Blanes.—Feliz Ruiz Moratalla.- don Juan Sánchez Sánchez.—don José Hortal Montoya.—don Antonio Ochoa Pérez.—don Ramon Fernández Noguera.—don José López Fernández.—don José Medina Medina.—don Antonio López López.—don Ramón Callejas Fernández.—don Miguel González Rodríguez.—don Cristobal Dumont Machado.—don Pedro Mesa Rodriguez.—don Torcuato Payan Porcel.—don Antonio Carreño Mesa y don Francisco Baca Hernández.

VARIEDADES.

ANGEL.—El número de los que forman las legiones celestiales, fué aumentado el viernes último por un hijo de nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción don José M.ª García-Varela y Torres (Garci-Torres) Si en el profundo sentimiento que aflije tanto á nuestro querido amigo cuanto á su respetable familia cabe, aparte de la resignación cristiana otro lenitivo, ha de ser sin duda la participación en dicho sentimiento de las personas á él unidas por el vínculo de la amistad. Nos honramos con ser del número de estas y así, reciba nuestro distinguido amigo, la expresión sincera de nuestra profunda adhesión al justo dolor que hoy le embarga.

DONATIVOS.—Los cuatro que una persona caritativa del comercio de esta ciudad, tuvo la delicadeza de remitir á esta redacción para que se distribuyeran á familias necesitadas el Miércoles Santo, los entregamos el primero á Dolores Fernández Sánchez, viuda de José Rodríguez; el segundo á la viuda de don Vicente Sánchez; el tercero á Amalia Ayala Navarrete, viuda tambien; y el cuarto á Dolores Espinosa. Damos las gracias al donante, siendo de desear que muchos imitando su noble conducta se emularan á ejercer rasgos de caridad como éste, que tan necesarios se van haciendo en una población como la nuestra, que poco á poco, vá descendiendo á la pobreza, por causas que todos conocemos y que todos callamos, sufriendo con paciencia los efectos desoladores que emanan de *arriba*, para aplastar á los de *abajo*. Tenemos entendido que los donativos han sido doce, en memoria del acto humilde, pero sublime, que la Iglesia conmemora el Jueves Santo en la ceremonia del Lavatorio.

ROGATIVA.—Nuestro patrono san Torcuato, acompañado del clero de esta ciudad y seguido de numeroso concurso de fieles, fué sacado en procesión el Sábado diez y siete del presente, la que recorrió las calles señaladas para la del Córpus. El objeto de esta demostración religiosa era la falta de lluvias de las que nuestros campos carecian hacia mucho tiempo, lluvias que la noche del mismo dia cayeron en abundancia, por lo que los labradores están locos de contento. Bienaventurados aquellos que han hambre y estan sedientos y quieran satisfacer esas necesidades imperiosas, poniendo su esperanza en la fé, y nó en la dinamita.

NEVADA.—Beneficiosa en extremo fué para nuestros campos la que cayó en la mañana del lúnes pasado. Sierra Nevada es el pantano que guarda tas aguas de esta comarca para regalarnoslas en el verano, y sus ventisqueros se han colmado de nieve para entonces; pues fué oportunisima la gran helada de la noche del mártes para evitar el derretimiento instantáneo.

VEDA.—Por todas las alcaldias de España se ha publicado un bando á fin de que nadie alegue ignorancia de la ley de caza de 10 de Enero de 1879, que establece la veda desde primero del mes actual hasta primero del próximo Septiembre.

PETICIÓN.—El Sindicato agricola de Gandia (Valencia) ha acordado en una numerosa sesión solicitar del Gobierno el libre cultivo del tabaco en toda la región valenciana.

Subasta.

Todos los dias primeros de mes, à las doce de la mañana se verificarà en la Agencia de Préstamos LA EQUIDAD, calle de las Angustias, nùmero nueve, subasta pùblica de los objetos cumplidos y no renovados. Dichos objetos podrán retirarse ò renovarse antes de la subasta.

Los lotes que no sean adjudicados, quedarán espuestos á la venta, á precios muy arreglados.

Esta casa, única en esta Ciudad establecida en forma legal, ofrece al público todas las garantias y beneficios de las principales de su clase.

El despacho estará abierto todos los dias hasta una hora despues de oraciones, para las personas que bien por sus ocupaciones ú otra causa no puedan de día.

PÉRDIDA.

En cualquiera de las calles de esta ciudad, á un caballero en la semana pasada, se le cayeron cuatro billetes de cincuenta pesetas cada uno. La persona que se los hubiese encontrado debe, si quiere, presentarlos en la administración de este periódico y se le otorgará la gratificación que él estime suficiente al ejercicio de un acto de conciencia.

GUADIX.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt.ª

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina

Recomendados por la Real Academia de Medicina

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de **INDISPOSICIONES** del **TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS y DIARREAS**; de los **TÍSICOS** de los **VIEJOS**; de los **NIÑOS, CÓLERA, TÍFUS, DISENTERÍA; VOMITOS** de las **EMBARAZADAS** y de los **NIÑOS; CATARROS** y **ULCERAS** del **ESTÓMAGO; PIROXIS** con **ERUPTOS FÉTIDOS; REUMATISMO** y **AFECCIONES HÚMEDAS** de la **PIEL**. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público, tanto favor por sus buenos y brillantes resultados que son la admiración de los enfermos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.—DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.

ELIXIR
DE
Protocloruro
DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS
DE VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias, **no tiene rival** y es el **remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados** de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles*. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—*Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.*

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.--MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, **Farmacia** VIVAS PEREZ

De venta en esta ciudad

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

Cuarto Centenario del Descubrimiento de América

YA SE HA PUESTO A LA VENTA
la obra

CRISTOBAL COLÓN
Y
Guía de Granada

Es el ÚNICO LIBRO publicado en esta capital, que contiene la biografía completísima del inmortal genovés y la historia de sus maravillosos descubrimientos, más un breve GUÍA DE GRANADA que impondrá á los forasteros de cuanto deseen conocer relativo á esta población y á sus notables monumentos.

Precio, dos pesetas.—Se halla de venta en casa de su editor-propietario, F. Gómez de la Cruz, Angel, 7, en las principales librerias y en otros muchos establecimientos de Granada.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La obra CRISTOBAL COLÓN y GUÍA de GRANADA se distingue de los demás libros por su preciosa cubierta á cuatro tintas, en que se destaca el retrato de Colón, el Escudo y una preciosa vista de Granada, plantas de América y el título en varios colores.

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DEL MAR
dirigido por la señora profesora superior
D.ª María Díaz Bermúdez
Instrucción especial de Srtas. Calle de Granada, número 12.

DISPONIBLE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANGERAS.

— REAL, 46 —
Almería.

Teléfono, núm. 53.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____